



Cite: CDALP N° 0719/2009
La Paz, 3 de diciembre de 2009

Señores:

Arq. Iván Calderón	Arq. Inocencio Pacajes	Arq. Wilma N. Ramos	Arq. Rolando Barrera
Arq. Walter Flores	Arq. Andres Flores	Arq. Mercedes Apaza	Arq. Miriam Castro
Arq. Franklin Herrera	Arq. Magaly Ortuño	Arq. Saida Nina	Arq. Jannett Busson
Arq. Willy Altamirano	Arq. Guido Paucara	Arq. Denise Mejía	Arq. Freddy Llusco
Arq. Javier Elias	Arq. Cira Gómez	Arq. Lourdes Barahona	Arq. Freddy Vasquez
Arq. Ramiro Fuentes	Arq. Ramiro Sossa	Arq. Zandra Cisneros	Arq. Nestor Torrez
Arq. Cinthia Fernandez	Arq. Jorge Tumiri	Arq. Eivira Mamani	Arq. Mirna Rivera
Arq. Luis Valdes	Arq. Marco Zelaya	Arq. Deysi Morales	Arq. Braulio Rua
Arq. Elias Ruiz	Arq. Libia Nava	Arq. Edelmira Nina	Arq. Rodolfo Blanco
Arq. Yesmin Sanchez	Arq. Jhonny Ponce	Arq. Rolando Heredia	Arq. Carlos Mendoza
Arq. Luis Vargas	Arq. Jorge Vargas	Arq. Jorge Calle	Arq. Edwin Gutierrez
Arq. Eloy Alvarez	Arq. Carmen Rosa	Arq. Jacqueline Avilés	Arq. Javier Espejo
Arq. Silverio Saravia	Arq. Kelly Rios	Arq. Freddy Pinaya	Arq. José Gamboa
Arq. Roberto Calle	Arq. Alvaro Salas	Arq. Rodolfo Rivera	Arq. Paola Silva
Arq. José Rivero	Arq. Omar Monrroy	Arq. Chalo Villegas	Arq. Vidal Vallejos
Arq. Jaime Contreras	Arq. Luis de Luca	Arq. Teresa Sejas	Arq. Pedro Alejandro
Arq. Teofilo Cuaquirá	Arq. Neldy Garcia	Arq. René Condori	Arq. Gonzalo Ramirez
Arq. Enrique Ali	Arq. Danilo Laura	Arq. Enrique Suño	Arq. Magali Ruiz
Arq. Erika Perez	Arq. Edwin Arratia	Arq. Renato Castro	

Presente

REF: SOLICITUD DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA.

De mi mayor consideración:

A tiempo de acusar recibo de sus notas fechadas el 14 de octubre y 23 de noviembre del año en curso, suscrita por varios arquitectos solicitando se convoque a una Asamblea Extraordinaria para decidir el traslado de las oficinas del Colegio Departamental de Arquitectos de La Paz, cumpla en señalar lo siguiente:

1. Es por todos conocido que la Casa Perrin de propiedad del CDALP ubicada en la zona de sopocachi se encontraba sin uso, en proceso de deterioro y con un proceso técnico legal por ejecución de obras que afectan a un inmueble de carácter patrimonial.
2. En el POA de la gestión se ha considerado la realización de obras de refacción y mantenimiento de la casa, habiendo iniciado dichos trabajos en el mes de julio con la elaboración de planos y solicitud de autorización de ejecución de obras al GMLP.
3. En el taller de elaboración del POA se ha establecido que todos los inmuebles de propiedad de nuestra Institución deben tener un uso y generar un servicio al colegiado, por lo que es tarea de este Directorio cumplir con este objetivo.



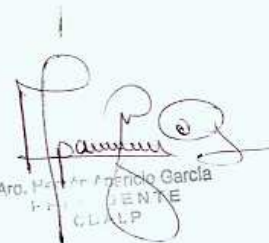
2009 - Año del Bicentenario

4. Cumplidos los trabajos de adecuación de la Casa Perrin, se deberán realizar obras de mantenimiento y refacción de las oficinas que actualmente ocupamos ubicadas en el edificio Avenida, a nivel de cambio de alfombras, revisión del sistema eléctrico y del sistema sanitario, pintura, cielos falsos y otros haciendo notar que las oficinas del Colegio constituyen parte de la imagen de la Institución.
5. Cumple señalar que estas obras a realizar en las oficinas del edificio Avenida, así como en la Casa Jaen, se las realizará en la gestión 2010, incluyendo en el POA de esa gestión la actividad y la asignación de un monto de dinero, (a definir) para su realización.

Por lo tanto, se ha determinado que las oficinas del CDALP funcionen en la casa Perrin temporalmente, debiendo la Asamblea Extraordinaria, que se convocará una vez concluidas las obras en el Edificio Avenida, determinar el uso de ambos inmuebles.

Sin otro particular, y a la espera de haber salvado su inquietud, saludo a ustedes con la mayor atención.

A la espera de haber cubierto su consulta, saludo a usted con las consideraciones de mi atención.


Arq. Héctor Aguirre García
PRESIDENTE
C.D.A.L.P



HAG/cbe
cc. file
cc. arch.